



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01042694- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico a la 8va edición del Artes Muestra a realizarse el día 2 de diciembre del corriente año en el Museo Metropolitano de Arte Urbano, Plaza España, presentado por la Agrupación SUR ARTES, y

CONSIDERANDO:

Que, el Artes Muestra es una propuesta académica y cultural que se realiza desde el año 2015 y consiste en una muestra general de las producciones de los/as estudiantes de los cuatro Departamentos Académicos de la Facultad de Artes, de lo trabajado durante todo el año lectivo.

Que busca generar un espacio en común entre los/as estudiantes de nuestra Facultad y los diferentes sectores culturales de la ciudad de Córdoba, promoviendo una participación y producción artística activa de estudiantes.

Que la muestra se realizará con entrada gratuita y abierta a todo público.

Que en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico a la 8va edición del Artes Muestra a realizarse el día 2 de diciembre del año 2023 en el Museo Metropolitano de Arte Urbano, Plaza España, Córdoba.

ARTÍCULO 2º: La peticionante deberá cumplir con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de la OHCD N° 1/2014 de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y a los Departamentos Académicos. Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

